



Requisitos para la presentación de Certificaciones que acreditan experiencia

Al momento de diligenciar el Cuestionario de Registro de Proveedores de EMCALI, el proveedor debe adjuntar documentos que acrediten su experiencia en las diferentes Categorías de bienes y servicios ofrecidas. Los documentos aportados deben cumplir con los siguientes parámetros:

Tipo de Documentos

- Certificación de experiencia expedida por la entidad contratante.
- Contrato acompañado del acta de terminación, de liquidación o de recibo.
- Factura de venta o documento equivalente.

Contenido de la información

Los documentos deben incluir la siguiente información:

- Objeto, alcance o detalle que permita establecer con exactitud las categorías que acredita.
- Valor
- Término de duración
- Datos de contacto que permita realizar verificaciones.

Características

- Se recomienda que la experiencia aportada haya sido obtenida dentro de los últimos 10 años.
- Los documentos en lengua extranjera, deben ser enviados junto con la traducción al español.
- Los documentos que correspondan a contratos ejecutados bajo la modalidad de Proveedor Plural deben incluir de manera explícita la conformación y participación en el mismo.

Es importante aclarar que los documentos solicitados con el cuestionario son requeridos para la aprobación del registro de proveedores, pero no suficientes para participar en los procesos de contratación, para los cuales se solicitará adjuntar documentos adicionales específicos.

